



GRC-2024

Bogotá D.C., 08 de agosto de 2024

Doctor
ANTONIO MIGUEL MORALES SÁNCHEZ
JUEZ DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Asunto: Cumplimiento Sentencia
Radicado: 11001400301020210115800
Proceso: Verbal
Demandante: María Angelina Romero Vargas

Respetado Doctor,

Conforme a lo ordenado por su despacho, mediante sentencia del 14 de septiembre de 2023 la cual ordena en el numeral cuarto lo siguiente:

Cuarto: Ordenar a Comunicación Celular S.A. Comcel S.A. el retiro de las centrales de riesgo de la obligación identificada con el n°. 49314654, en el término de los diez (10) días siguientes a la notificación por estrados de esta providencia.

En cumplimiento a la orden impartida se procedió a eliminar el reporte negativo en las centrales de riesgo como se observa a continuación:

Información Básica del Titular			
Nombres y Apellidos del Titular	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Justificación
ROMERO VARGAS MARIA ANGELINA	Cédula de Ciudadanía y NUIP	51794433	Actualización en línea

Obligación		Registros por Pantalla	Página
TIPO NÚMERO DE OBLIGACIÓN ENTIDAD	F.PERMANENCIA	16	1
B CDC 4881540400000000 CLARO SERV FUJ			
B CDC 488148540000000000 CLARO SERV FUJ			



Así mismo, es preciso indicar que se procedió con el ajuste de \$ 243.800 IVA incluido, el cual se encontraba como cartera castigada en la cuenta 49314654 a nombre de María Angelina Romero Vargas.

```
CTS021-2          MOSTRAR DATOS DEL SUSCRIPTOR          CANCELADO
No. Cuenta   : 49314654   121 MARIA ANGE ROMERO VARGAS

Nombre, apellido      : MARIA ANGE ROMERO VARGAS

Conyuge(nombre, apellido) : _____ Eximir Cobro Extem: _
Tel. casa, tel. oficina : 301-213-1604 _____ Ext. : _____ Id: _____
3ro Telefono          : 1-110-0003
Titulo: 121          No llamar: _ No e-mail: _ Tipo: RE
Codigo Frecuencia Facturac: M Codigo Idioma: 3 Devuelto : Y P.I.N. _____
Codigo Suscriptor problema: _____ Clase Suscriptor: _____
Env Col/Agc: _____ Env. Fecha 0/00/00 Alw CPNI: _ Date Apprv: 0/00/00
Pagado con CH postfechado: _ Saldo cheques postfechados: _____
Tipo, No. Estado T.Credito: _____ Exp (mmyy): 0/00
Track Number         : DIS00000346014 Pkg:
Valor Cartera Castigada : _____
Codigo Vendedor      : 9999 CODIGO STANDAR 999 Reembo: _
Identificacion       : _____ I.D. (2) Fecha Anexo Permanencia
CC 51794433          VN 2019-04-26 (+)
F2=HistEqu F3=Fin F4=Conyuge F7=NS F8=DirFa F5=Log F10=MsjFac
F14=Grupo F18=InfAdi F13=FN Rmv Log F21=PPagos
F16=IPQR F24=Recur DB/CR
```

Actualmente la cuenta 49314654 se encuentra cancelada sin saldos pendientes de pago.

```
CTS000-16-1      CONSULTA DE SUSCRIPTORES
Pending PQR in 00001 Days 49314654
121 MARIA ANGE ROMERO VARGAS CANCELADO
Servicios Actual N
Division.....: BOGOTA
Comunidad: SOACHA SOA
(Unid) 301-213-1604 Cd.Facturacion MENSUAL
(Ofic) RSch: HTE3 TXR:
(3rd ) 1-110-0003 TVC / SOA SOACHA
Dia de cargo :
Ult fecha de cargo Sep 02/19 Fecha de digitacion Abr 26/19
Fecha de instalacin
Fech.Ultima factura: Dic 02/19 Motivo desconexion : POR NO PAGO CART
Total Ultim.Factura: 243800,00 Fecha de desconexion : Sep 09/19
Ult. fecha de pago : Jul 16/19 Ultima OT o LLS : 277660283
Ultimo Pago hecho : 122000,00 Fecha Ultima OT o LLS: Sep 09/19
Saldo actual : _____
Renta mensual : 121900,00
Sub. Class
Ultima fecha de firma: Jul 16/19 Cont +
F3=Fin F5=Pago F7=NotasE F8=Dir/Corr F10=Equi
F13=Hist/Cr F16=Unidad
F19=OT/L F20=DepSeg F21=ActSus F22=RegIpqr F24=Más
Este suscriptor no es activo. Dato de unidad no es visualizado.
```



Conforme a lo antes indicado, se da cabal cumplimiento a la orden proferida por el JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Viviana", is written over a background of faint, repeating "Claro" logos.

VIVIANA JIMENEZ VALENCIA
Gerente de Reclamaciones del Cliente
38103980